



**Resolución de Consejo Directivo 12 / 2025 - TAR -UNSa**

Otorgar equivalencia de materias de la carrera de Geología de la Universidad Nacional de Salta para las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a la alumna Paula Andrea SUAREZ - Expte. N° 161/2024-TAR-UNSa

**De: Tartagal - Secretaria Academica**



Salta,  
09/06/2025

**VISTO**

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Srta. Paula Andrea SUAREZ, solicita reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Geología de la Universidad Nacional de Salta, por asignaturas de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

**CONSIDERANDO**

Que a fs. 98, la Dirección de Títulos y Legalizaciones informa que la documentación presentada por el alumno cumple con lo establecido mediante Res. CS N° 128/21, Reglamento de Aprobación de Asignaturas por Equivalencia.

Que a fs. 103 a 105, los docentes de las distintas cátedras informan y aconsejan reconocer y aprobar por equivalencia las asignaturas de la alumna SUAREZ.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 3° Sesión Extraordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 3 de junio de 2.025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR** a la alumna Paula Andrea SUAREZ, DNI N° 41.820.457, reconocimiento total de las asignaturas aprobadas en la carrera de Geología de la Universidad Nacional de Salta, por asignaturas de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, según el siguiente detalle:

Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Sede Regional Tartagal en transición a Facultad U.N.Sa.	Por	Geología - Facultad de Ingeniería U.N.Sa.
Física I		Física I
Física II		Física II
Topografía		Carteo Geológico

**ARTÍCULO 2°.- OTORGAR** a la alumna Paula Andrea SUAREZ, DNI N° 41.820.457, reconocimiento parcial de las asignaturas aprobadas en la carrera de Geología de la Universidad Nacional de Salta, por asignaturas de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, según el siguiente detalle:

Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Sede Regional Tartagal en transición a Facultad U.N.Sa.	Por	Geología - Facultad de Ingeniería U.N.Sa.



Resolución de Consejo Directivo **12 / 2025 - TAR -UNSa**

Otorgar equivalencia de materias de la carrera de Geología de la Universidad Nacional de Salta para las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a la alumna Paula Andrea SUAREZ - Expte. N° 161/2024-TAR-UNSa

**De: Tartagal - Secretaria Academica**



Salta,  
09/06/2025

Geología Estructural

Geología Estructural. Para acceder al reconocimiento total deberá rendir:

- Unidad 10: Trampas y su relación con Hidrocarburos.

- Práctico N° 7: Perfiles de buzamiento. Aplicación e interpretación.

**ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER** que las equivalencias y reconocimientos otorgados en el Artículo 1°, estarán condicionadas a la aprobación de las correlativas que establezca el Plan de Estudios.

**ARTÍCULO 4°.- FIJAR** el plazo de dos (2) años contados a partir de la fecha de notificación de la presente resolución para que la alumna SUAREZ apruebe los temas indicados en el Artículo 2°.

**ARTICULO 5°.- HÁGASE SABER** a la interesada y notifíquese a la Escuela de Perforaciones y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-

  
T. U. P. A. B. Ortega  
SECRETARIO ACADÉMICO  
ADMINISTRATIVO  
FACULTAD REGIONAL  
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.



  
Mg. Juan S. Escalante  
VICEDECANO  
Facultad Regional  
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa